

ACTA DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO POR PROMOCIÓN INTERNA VERTICAL DE DOS PLAZAS DEL GRUPO DE CLASIFICACIÓN A. SUBGRUPO A1- PLAZA DE CONTRATACIÓN

Fecha y Hora: 18/09/2018. Comienzo 8:30.

Lugar: Sala de Junta de Gobierno Local.

Asistentes:

PRESIDENTE: María José Rodríguez González

VOCALES:

Rafael Leopoldo Aguilera Martínez

Mariano López Martínez

Josefa Rodríguez Gómez

SECRETARIO: Guillermo Lago Núñez.

Antecedentes:

- BASES GENERALES DEL PROCESO SELECTIVO POR PROMOCIÓN INTERNA VERTICAL DE DOS PLAZAS DEL GRUPO DE CLASIFICACIÓN A. SUBGRUPO A1 aprobadas por Junta de Gobierno Local 28/05/2018. BOP núm. 119 de 23/06/2018.
- DECRETO admisión definitiva de aspirantes admitidos, designación del Tribunal y Emplazamiento pruebas de 4/09/2018 BOP núm. 173 de 7/09/2018.

I.- CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

Queda integrado por los miembros titulares que figuran como asistentes a la sesión.

Se incorpora una vez constituido a efecto de seguimiento del proceso como representante sindical D^a MARI CARMEN BERENGUER RIVAS.

II.- FASE DE CONCURSO

Se incorpora valoración de méritos del único aspirante admitido cuya puntuación es la siguiente:

Firma 1 de 1
GUILLERMO LAGO NUÑEZ
18/09/2018
Secretario General

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 10da051b8c8040aca95f98453cf567af001

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>



A1 MÉRITOS POR EXPERIENCIAS PROFESIONALES

A1: 21.30 puntos

TOTAL: 21.30 puntos.

B. MÉRITOS POR FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. 3,145 PUNTOS

TOTAL: 24. 445 puntos.

III. FASE OPOSICIÓN

PRIMER EJERCICIO.

Se propone por el Tribunal, de acuerdo con la Base 29 los siguientes cuatro temas (4,8,16 Y 17) para su desarrollo en un tiempo máximo de 2 horas. Se establece la lectura del presente ejercicio. Inicio de la prueba: 9:00 horas.

Una vez leído el ejercicio se procede a su calificación otorgando la puntuación de veinte (20 puntos) que se hace pública en el tablón de edictos:

SEGUNDO EJERCICIO

Se propone por el Tribunal cuatro supuestos prácticos, cuyo contenido figura como anexo. Se da la opción al aspirante de elegir aleatoriamente dos de entre los cuales elije uno de ellos. Inicio de la prueba 12:30

Una vez leído el ejercicio se procede a su calificación otorgando la puntuación de veinte (20) puntos, que se hace pública en el tablón de edictos:

IV. CALIFICACIÓN FINAL GLOBAL:

De acuerdo con la Base 30 que rige este proceso se hace pública la relación de aprobados:

D^a Ana Belén PULIDO DELGADO: Puntos 44,445.

Finaliza la sesión a las 14:20 horas se levanta la presente acta que firma conmigo, el secretario, la presidenta del Tribunal en la fecha y lugar al principio indicado



ANEXO. CONTENIDO DEL SEGUNDO EJERCICIO.

Del supuesto práctico que a continuación se detalla, deberá elaborar el cuadro de características principales que deben definirse en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirá la licitación, resolviendo las siguientes cuestiones de forma razonada:

- Tipo de contrato,
- Procedimiento de licitación a aplicar y su tramitación,
- Valor estimado del contrato,
- Tipo de garantías y solvencias exigible en su caso
- Plazos mínimos de presentación de ofertas y lugar de publicación de los anuncios de licitación
- Contenido de los sobres
- El órgano de contratación municipal competente para su aprobación
- Especificar cuáles serían los recursos aplicables al expediente de contratación.

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN:

1º El Ayuntamiento está interesado en licitar un contrato para proceder a la limpieza de edificios municipales con carácter de urgencia. El plazo de duración del contrato es de 2 años y existe la posibilidad de prorrogarlo un año más por mutuo acuerdo expreso de ambas partes. El precio anual del contrato a abonar íntegramente por el Ayuntamiento es de 200.000.-€ / año (IVA incluido). Se da la circunstancia de que el Ayuntamiento dispone de un número de trabajadores que prestan estos servicios en régimen laboral.

2º El Ayuntamiento está interesado en la compra de una maquinaria barredora para limpieza viaria. El plazo de ejecución será de 3 meses y el presupuesto de licitación será de 56.000.-€ IVA incluido. En la consulta previa a proveedores se ha podido constatar que todas las máquinas cuentan con repuestos específicos que deben ser suministrados por el mismo fabricante.

3º El Ayuntamiento necesita realizar las Obras de acondicionamiento del sótano del Colegio Arco Iris, por importe de 239.000.-€ IVA incluido. La duración de las obras será de 5 meses. Iniciadas las obras se descubre un yacimiento arqueológico.

4º Se precisa realizar la contratación de un seguro privado de vida para el personal municipal del Ayuntamiento, cuyo importe anual será de 40.000.-€ impuestos incluidos de duración 10 años con inicio de su cobertura a la fecha de incoación del procedimiento de adjudicación.

